



UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

Facultad de Historia, Geografía y Turismo

Carrera: Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo

PROGRAMA

ACTIVIDAD CURRICULAR:	Práctica Profesional II				
CÁTEDRA:	Lic. Víctor Miguel Ramírez				
TOTAL DE HS/SEM.:	3	TOTAL HS	108		
SEDE:	Centro	CURSO:	Cuarto Año	TURNO:	Noche
AÑO ACADÉMICO:	2019				
URL:					

Básico		Superior/Profesional	X
---------------	--	-----------------------------	----------

1. CICLO:

(Marque con una cruz el ciclo correspondiente)

2. COMPOSICIÓN DE LA CÁTEDRA:

Docente	E-mail
Lic. Víctor Ramírez (Titular)	victormiguelramirez@gmail.com

3. EJE/ÁREA EN QUE SE ENCUENTRA LA MATERIA/SEMINARIO DENTRO DE LA CARRERA:

Aplicaciones relacionadas con el cumplimiento de la normativa vigente y la medición de magnitudes contenidas en la misma.

4. FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA/SEMINARIO EN LA CARRERA:

Detallar riesgos potencialmente graves para el personal de establecimientos industriales, comerciales, obras de construcción, etc. y su prevención.

5. OBJETIVOS DE LA MATERIA:

Conocimiento de los fundamentos teóricos y métodos prácticos que permiten dimensionar magnitudes y verificar el cumplimiento de la normativa vigente.

6. ASIGNACIÓN HORARIA: (*discriminar carga horaria teórica y práctica para carreras que acreditan ante CONEAU*)

	Teórica	Práctica	Total
Carga horaria	54	54	108

7. UNIDADES TEMÁTICAS, CONTENIDOS, BIBLIOGRAFÍA BÁSICA POR UNIDAD TEMÁTICA:

Seguridad en la Construcción – Riesgos mecánicos; Instalaciones eléctricas- Rayos, Evaluación de puesta a tierra, Resolución 900; Espacios Confinados – Ingreso Seguro, Ventilación; Protocolos de Medición de Ruido en el ambiente Laboral Resolución SRT 85/12; Protocolos de Medición de Iluminación en el ambiente Laboral Resolución SRT 84/12; Trabajo de Campo.

8. RECURSOS METODOLÓGICOS: (*incluir modalidad y lugares de prácticas, junto con la modalidad de supervisión y de evaluación de las mismas*)

Clases con explicaciones teóricas y prácticas sobre cada tema con proyección de presentaciones propias, con entrega de los contenidos impresos, proyección de videos sobre la temática abordada.

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARCIAL:

Temas I al IV Interrogatorios teóricos - prácticos escrito, en general múltiple choice, todos con libre consulta de la normativa. Interrogatorio oral para quienes iguales o superen los 50 puntos sobre 100 posibles del examen escrito.

Tema V: Desarrollo de un trabajo especial durante el Segundo Cuatrimestre, en grupos de alumnos a dispones de acuerdo a la cantidad de alumnos.
Evaluación y defensa oral del trabajo presentado.

10. RÉGIMEN DE EVALUACIÓN FINAL Y APROBACIÓN DE LA MATERIA:

Un examen teórico-práctico escrito.

11. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Normativa nacional vigente y también la anterior relacionada con Ruido.
- Ley 19587/72

- Resoluciones SRT: 84/12, 85/12, 900/15, 861/15, 3068/14
- Manual de Ergonomía – Confort térmico - Fundación MAPFRE –1997
- Enciclopedia OIT Tomo II www.insht.es/
- Normas IRAM sobre mediciones, a indicar durante el curso.

12. ORGANIZACIÓN SEMANAL DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL (Orientadora)

(Completar las unidades temáticas y marcar las columnas correspondientes con una cruz. Considerar la cantidad de semanas en función del régimen de cursada de la materia. Ej. 18 semanas para las materias cuatrimestrales; 36 semanas para las materias anuales.)

Nota: En aquellos casos que la materia tenga una modalidad intensiva, consignar detalle de la actividad según corresponda (jornada, días)

Semana	Unidad Temática	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Tutorías	Evaluaciones	Otras Actividades
1	Seguridad en la Construcción – Riesgos mecánicos	18	12		1	
2	Instalaciones eléctricas- rayos Evaluación de puesta a tierra - Resolución 900	12	6		1	
3	Espacios Confinados – Ingreso Seguro, Ventilación	6	6		1	
4	Protocolos de Medición de Ruido en el ambiente Laboral Resolución SRT 85/12	6	12		1	
5	Protocolos de Medición de Iluminación en el ambiente Laboral Resolución SRT 84/12	6	12		1	
6	Trabajo de campo	-	12		1	

13. OTROS REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DE LA MATERIA

Durante el transcurso del año se programará la visita a empresas o entidades afines a la temática abordada con el fin de que los alumnos puedan reforzar sus conocimientos al verlos en la práctica.

14. FIRMA DE DOCENTES:

15. FIRMA DEL DIRECTOR DE LA CARRERA